

*“FORMO PARTE DE LA HISTORIA”, UN PROYECTO PARA RECONOCER A LOS
COMERCIOS DE LARGA TRAYECTORIA*

Basile presentó un proyecto para que se reconozca con un incentivo a los comercios que hayan desarrollado su actividad en la ciudad durante 50 años.

La iniciativa del Concejal Sergio Basile (UCR-FPCyS) denominada “Formo Parte de la Historia” tiene como finalidad el reconocimiento a la actividad comercial destacada en nuestra ciudad.

En cuanto a su aplicación, se deberá realizar un relevamiento anual de los comercios de nuestra ciudad, a fin de identificar aquellos que en forma ininterrumpida en el mismo rubro, bajo el mismo nombre fantasía hayan desarrollado su actividad por el periodo de 50 años, pudiendo haber sido modificada la razón social en función de herederos o familiares.

Los comercios beneficiados tendrán una reducción simbólica permanente del 1,5% en concepto de Derecho de Registro de Inspección, serán reconocidos mediante un diploma que mencione su permanencia en la actividad, e identificados mediante una oblea visible con la leyenda “Formo Parte de la Historia”

Al respecto el Concejal manifestó: “Nuestra ciudad alberga una cantidad importante de negocios con larga trayectoria, que han atravesado la historia de la ciudad brindando servicios, ofreciendo productos, dando trabajo a gran cantidad de santafesinos y santafesinas a pesar de las vicisitudes económicas.”

“Sin duda, estos comercios de emprendedores locales, se han caracterizado por apostar, históricamente, al desarrollo de nuestra ciudad y nos resulta significativo poder reconocer estas actitudes, otorgando incentivos y beneficios que destaquen el esfuerzo de estos lugares que se han convertido en pilares fundamentales de la construcción de identidades ciudadanas” Finalizó Basile